Federación Extremeña de Orientación



CAMPEONATO
DE EXTREMADURA
DE CENTROS ESCOLARES
DE ORIENTACIÓN
CEXCEO 2025

Deporte Escolar

BOLETÍN 1

FECHA: 3 de abril 2025

LUGAR: Mérida (Badajoz)







ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	2
2.	CEXCEO 2025	2
3.	PARTICIPACIÓN EN EL CEXCEO	3
3	.1 Deportistas. Categorías de participación	3
3	.2 Equipos. Condiciones de participación	3
3	3.3 Delegados/as y Entrenadores/as	4
4.	INSCRIPCIÓN	4
4	.1 Proceso de inscripción	4
4	.2 Documentación a presentar	5
5.	REGLAMENTO TÉCNICO	6
6.	CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS	6
7.	PREMIOS	7
7	.1 Premios CEXCEO	7
7	.2 Clasificación para el CECEO 2025	7
8.	PROGRAMA	7
9.	INFORMACIÓN TÉCNCIA	8
10.	ORGANIZACIÓN	8
1	0.1 COORDINACIÓN	8
11.	ENTIDADES ORGANIZADORAS	8



DEPORTE ESCOLAR



1. PRESENTACIÓN

El **Campeonato de Extremadura de Orientación de Centros de Escolares 2025** forma parte del programa de promoción, a nivel escolar, de la Federación Extremeña de Orientación.

Como evento deportivo regional del área de Deporte Escolar de la FEXO, el CEXCEO 2025 conecta igualmente con el objetivo de los programas JUDEX y PROADES de la federación, a través de los cuales se persigue fomentar e impulsar la actividad deportiva en edad escolar en Extremadura.

Nuestro deporte, la Orientación, destaca por su gran valor educativo (autonomía, confianza, superación, compañerismo,) y su vínculo directo con el medio natural, siendo una especialidad deportiva de alto interés pedagógico en el ámbito escolar, dada sus amplias posibilidades y aplicaciones, por carácter transversal y didáctico en cualquier centro educativo.

El próximo **3 de abril de 2025** se celebrará en Mérida una nueva edición del CEXCEO en Extremadura, siendo esta cita una gran oportunidad para acercarse a nuestro deporte desde los centros escolares, por lo que, desde la Federación Extremeña os invitamos a participar y poder adentraros en un deporte que ofrece grandes posibilidades en Extremadura.

2. CEXCEO 2025

El Campeonato de Extremadura de Centros Escolares de Orientación, CEXCEO 2025, (en edad escolar Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil) es la competición oficial para otorgar los títulos de Campeón/a de Extremadura por Centros Escolares en el año 2025.

El CEXCEO 2025 tendrá lugar en Mérida (Badajoz), el día 3 de abril de 2025, estando organizado por la Federación Extremeña de Orientación (FEXO).

Como competición oficial de la FEXO, será clasificatorio para el **Campeonato de España de Orientación por Centros Escolares** (CECEO) que se celebrará del 17 al 18 de mayo de 2025, en Pontevedra (Pontevedra).





3. PARTICIPACIÓN EN EL CEXCEO

3.1 Deportistas. Categorías de participación.

Se establecen las siguientes categorías de participación:

CATEGORÍAS	DEPORTISTAS	
ALEVÍN MIXTO	Deportistas nacidos/as en 2013 y 2014. (No clasifica para Campeonato de España, pero sí para Campeonato de Extremadura).	
INFANTIL FEMENINO INFANTIL MASCULINO	Deportistas nacidos/as en 2011 y 2012. Se permite la participación de deportistas nacidos/as en 2013.	
CADETE FEMENINO CADETE MASCULINO	Deportistas nacidos/as en 2009 y 2010. Se permite la participación de deportistas nacidas/os en 2011.	
JUVENIL FEMENINO JUVENIL MASCULINO	Deportistas nacidos/as en 2007 y 2008. Se permite la participación de deportistas nacidas/os en 2009.	

3.2 Equipos. Condiciones de participación.

La inscripción al CEXCEO se realizará por Equipos, de acuerdo a las siguientes condiciones de participación:

- → No existe límite de equipos por cada centro educativo participante.
- Cada equipo oficial estará compuesto por cinco integrantes, quienes deberán cumplir con los requisitos de edad y género correspondientes a su categoría. Cada deportista completará su recorrido de manera individual. La clasificación final de los equipos oficiales se determinará considerando los cuatro mejores tiempos obtenidos.
- → Los equipos de la categoría Alevín estarán integrados por cuatro participantes. Los deportistas podrán completar el recorrido de forma individual o en pareja. La clasificación final de los equipos se establecerá tomando en cuenta los dos mejores tiempos registrados.
- → Se permitirá la participación de equipos incompletos, pero no podrán optar al Campeonato de Extremadura.
- → Todos los/as deportistas integrantes de un mismo equipo deben estar matriculados/as en el mismo centro escolar en el curso 2024-25.
- → Se autoriza la participación de deportistas extranjeros/as.
- → Se permitirá la participación de chicas en los equipos masculinos, conformando así un equipo mixto que competirá en categoría masculina.
- → La categoría alevín es mixta, pudiendo formar los equipos chicos y chicas, sin distinción de género.



DEPORTE ESCOLAR



- → A los/as participantes que no posean licencia federativa, se les tramitará una de forma gratuita para participar durante el día de la prueba.
- → Será responsabilidad de los/as entrenadores/as de cada equipo, que los/as deportistas inscritos/as tengan el nivel físico y técnico mínimo para afrontar con garantías de seguridad un recorrido de la categoría en la que participan.

3.3 Delegados/as y Entrenadores/as.

DELEGADO/A DEL CENTRO EDUCATIVO:

Cada centro educativo que participe en el CEXCEO deberá establecer un/a Delegado/a de mismo, que ejercerá de representante durante todo el proceso de desarrollo de la competición.

El/a Delegado/a del centro educativo será, además, la persona encargada de facilitar a la organización toda la documentación correspondiente de sus equipos.

ENTRENADOR/A:

Cada centro educativo deberá presentar un/a entrenador/a como mínimo, hasta un máximo de uno/a entrenador/a por equipo presentado. El/la Delegado/a podrá desempeñar también el papel de entrenador/a.

Será responsabilidad del Delegado/a, y de todos/as los/as entrenadores/as, el comportamiento de todos/as los/as deportistas participantes, a lo largo de todo el campeonato.

4. INSCRIPCIÓN

4.1 Proceso de inscripción.

La inscripción de los centros educativos se realizará mediante la cumplimentación del formulario específico que está habilitado para ello.

El proceso de inscripción se llevará a cabo siguiendo los siguientes pasos:

→ PRIMER PASO: Inscripción del centro educativo:

 Se solicitarán los datos del centro educativo (nombre del centro, dirección, localidad y provincia, y los datos del/la Delegado/a (nombre, apellidos, DNI, teléfono e email).



DEPORTE ESCOLAR



→ SEGUNDO PASO: Inscripción de entrenadores/as y equipos:

 Se solicitarán los datos de los/as entrenadores/as (número de entrenadores/as, equipo asignado, nombre, apellido, teléfono e email), el número total de equipos y de deportistas participantes del centro educativo, y la/s categoría/s de participación.

→ TERCER PASO: Inscripción de deportistas:

 Se solicitarán los datos de deportistas de cada equipo (nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento y número de tarjeta SI -si posee-).

Nota importante para la inscripción: Todo el proceso de inscripción (pasos 1, 2 y 3) se deben realizar de una sola vez, por lo que se recomienda que se recopilen todos los datos oportunos previamente, antes de comenzar la inscripción.

Cuota de inscripción		Formulario de Inscripción	
Deportista	5€/deportista	ACCESO A INSCRIPCIONES	
Delegado/a y Entrenador/a	0€		
Plazo de inscripción		31 de marzo, a las 23h59	

Finalización de la inscripción:

- → Tras el envío del formulario de inscripción, desde la FEXO se remitirá por correo electrónico la correspondiente orden de pago.
- → Además, el centro educativo deberá enviar el certificado de matriculación en el presente curso y en el mismo centro escolar, firmado y sellado por la dirección del centro, de todos los/as participantes inscritos/as al e-mail: inscripciones@fexo.org

Desplazamiento a la competición: el transporte y desplazamiento hasta el lugar de la competición correrá a cargo de cada centro educativo.

4.2 Documentación a presentar.

Toda la documentación será presentada junto el justificante bancario en el email indicado en el punto anterior. No será necesario el día del evento entregar originales, todo será entregado de manera digital.





5. REGLAMENTO TÉCNICO

La competición constará de una prueba deportiva de Distancia Intermedia y se desarrollará de acuerdo a las normas FEDO e IOF; excepto para lo contemplado en las normas particulares de la prueba, especificadas en el reglamento FEXO.

- → Ver Reglamento FEXO.
- → Ver Reglamento de Orientación FEDO.
- → Ver Normas físico-técnicas.
- → Ver Especificaciones descripción de control.
- Se utilizará el sistema de control de tiempos Sport-Ident.
- Los/as corredores/as podrán utilizar su propia tarjeta SI, cuyo número se notificará en la inscripción. Aquellos/as que no dispongan de tarjeta SI le será facilitada por la organización y será gratuita.
- El sorteo de las horas de salida será decisión exclusiva de la organización. A cada delegado/a se le facilitara listado de salida exclusivamente de sus deportistas.
- La responsabilidad técnica de la organización de las pruebas correrá a cargo de la Federación Extremeña de Orientación.

6. CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS

La clasificación de los equipos se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:

- → El primer clasificado obtendrá 100 puntos, el segundo 98 puntos, el tercer clasificado 96 puntos, y a partir del cuarto clasificado que obtendrá 95 puntos, el resto de participantes ira perdiendo un punto por posición hasta el último clasificado.
- → A los/as corredores/as que tomen la salida y queden descalificados/as se les asignara 10 puntos.
- → En las categorías oficiales, se tendrán en cuentan las puntuaciones de los/as 4 mejores corredores/as por equipo.
- En la categoría Alevín, se tendrá en cuentan las puntuaciones de los/as 2 mejores corredores/as o el tiempo de las dos parejas por equipo.
- → En todas las carreras habrá un tiempo máximo para realizarlas, información que se facilitará en los boletines de la competición. Aquellos/as corredores/as que superen ese tiempo quedarán descalificados/as.





7. PREMIOS

7.1 Premios CEXCEO.

Se entregarán trofeos al equipo ganador de cada categoría, así como medallas (oro, plata y bronce) a los componentes de los equipos clasificados en los tres primeros puestos de cada categoría.

Los resultados de esta competición clasificarán para el Campeonato de España por Centros Escolares de Orientación (CECEO 2025), que se celebrará en Pontevedra, del 17 a 18 de mayo de 2025.

7.2 Clasificación para el CECEO 2025.

Los equipos ganadores de las categorías infantil, cadete y juvenil serán los que representarán a la Comunidad Autónoma de Extremadura en la competición nacional.

A los equipos ganadores del CECEO 2025 se les subvencionara, por parte de la FEXO, parte del transporte al Campeonato de España de Centros Escolares 2025.

Los ganadores de la categoría alevín mixto del CEXCEO 2025, solo podrán optar al título de campeones de Extremadura.

8. PROGRAMA

JUEVES, 3 de	abril	Mérida – Embalse de Proserpina	
9:30h.	Recepción y acreditación de participantes. Lugar: Embalse de Proserpina – Centro de Interpretación del Agua		
10:30h. Distancia Intermedia Salida de los/as primeros/as deportistas. 13:30 Entrega de premios. 14:00 Finalización del CEXCEO 2025		/as deportistas.	
		2025	

DATOS DE INTERÉS					
Distancia Media					
Centro de Competición	Centro Interpretación del Agua Embalse de Proserpina (Mérida)	O vyza vyska siévy			
Parking	Centro de Competición	• VER UBICACIÓN			



DEPORTE ESCOLAR I



9. INFORMACIÓN TÉCNCIA

En el próximo boletín informativo se publicará toda la información técnica de la competición: mapas, recorridos, localizaciones, etc.

10. ORGANIZACIÓN

10.1 COORDINACIÓN

→ INFORMACIÓN GENERAL E INSCRIPCIONES: Consultas sobre la organización deportiva, participantes, proceso de inscripción.

Email: inscripciones@fexo.org

→ COMUNICACIÓN: Información sobre el evento: programa, agenda, medios de comunicación.

Email: secretaria.fexo@gmail.com

11. ENTIDADES ORGANIZADORAS





FEXO | Área Deporte Escolar Marzo 2025





C/ Monte, 31. Barcarrota [Badajoz] 06160 Tlf. 605 21 38 80 info@fexo.org | www.fexo.org

